



AYUNTAMIENTO DE GRANADA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA GENERAL DE NEGOCIACIÓN CELEBRADA EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024 EN LA SALA DE REUNIONES DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA, SITA EN PLAZA DEL CARMEN.

ASISTENTES:

Por la Corporación:

- D. Vito Rafael Episcopo Solís, Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos, Organización, Ciudad Inteligente, Digitalización e Innovación.
- D. Abraham Galán Moreno, Director General de Recursos Humanos.
- D^a Esther de la Torre Robles, Subdirectora General de Recursos Humanos

Por la representación sindical:

- D. Pablo García de Movellán, por el sindicato SITAG.
- D^a Ana M^a Gámiz Sánchez, por el sindicato CSIF.
- D^a Beatriz Castilla Garre, por el sindicato CGT.
- D^a M^a Ángeles Martín Gómez, por el sindicato CCOO.
- D^a Encarnación Vargas Puga, por el sindicato UGT.

Acuden como asesores/as:

- D^a Laura Contreras Rivera, por el sindicato SITAG.
- D. Fernando Martínez Calbacho, por el sindicato CSIF.
- D. Raúl Milán González, por el sindicato CGT.
- D^a. Margarita Rosino Sánchez y D. Óscar del Pino, por el sindicato UGT.
- D^a Marta de Damas Victoria, por el sindicato CCOO.

Actúa como Secretaria la Subdirectora General de Recursos Humanos, D. ^a Esther de la Torre Robles.

A las 12.15 horas del día de referencia, la Presidencia declara abierta la sesión.

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, de 23 de julio de 2024.-

D^a Beatriz Castilla ha detectado un error en la página 3, en lo que respecta al voto emitido por CGT, que fue en contra.

Sin otro particular, se aprueba el acta de la sesión de 23 de julio de 2024.

2.-Programa de productividad de Policía Local.-

Se presenta el punto, que ya ha sido objeto de análisis en sesión de Mesa Delegada de Personal Funcionario, celebrada inmediatamente antes que esta Mesa General.

Tras la remisión a los posicionamientos manifestados en aquélla, se procede a la votación del punto:





AYUNTAMIENTO DE GRANADA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

-Votos a favor: CSIF.

-Votos en contra: SITAG, CGT.

-Abstenciones: CCOO y UGT.

No se alcanza mayoría suficiente para la aprobación del punto.

3.-Ruegos y Preguntas.-

D^a Encarnación Vargas ruega que las bases de procesos selectivos recojan el apartado de formación en los términos que las bases de provisión de puestos.

D^a Esther de la Torre contesta que ya estaba previsto que irían en el mismo sentido.

D^a Beatriz Castilla pregunta cuándo se fijará una reunión para el calendario de déficit de personal de Derechos Sociales.

D. Vito Episcopo comenta que se ha remitido el informe sobre el personal al Área de Derechos Sociales.

D^a Beatriz Castilla informa de que se está organizando una sala de estudio en Chana vigilada por guardia de seguridad y desvinculada de la biblioteca municipal. Pide que se confirme si esto es así, porque lo consideran totalmente improcedente.

D.Vito Episcopo contesta que no le consta pero que hará la consulta a Cultura.

D. Raúl Milán pregunta por la elección de destinos del 1 de octubre.

D. Pablo García de Movellán indica que pueden plantearse problemas en Oficinas Desconcentradas con la incorporación de personal. Pregunta por los tiempos del concurso oposición de estabilización.

D^a Esther de la Torre explica que las tomas de posesión del concurso oposición finalizados tienen que esperar al concurso de traslados. La elección de destinos se ha organizado en las Aulas de Formación para finales de la próxima semana.

D^a Ana M^a Gámiz pregunta por los reconocimientos médicos del personal de concurso.

D. Abraham Galán contesta que se están realizando ya.

D. Fernando Martínez pregunta si en policía local, la convocatoria de plazas de 2024 se acumulará a 2023.

D^a Esther de la Torre contesta que sí.

Sin otro particular, a las 12.35 horas finaliza la sesión.

